



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
(8000) BAHIA BLANCA- REPUBLICA ARGENTINA

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:30 hs. del día 25 de abril de 2014, se reúnen en el Gabinete de Informática del Departamento de Derecho de la UNS, los integrantes del Jurado, Celina Gueguén, Lorna Aguirre y Lidia Manuela Galotto, que entienden en el llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 6. del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Secretaría Privada de Rectorado, a través de lo dispuesto por las Resoluciones R- N° 83 y N° 194, según Expediente 3315/2013. Todo ello de acuerdo a lo establecido en el Decreto 366/06, capítulo IV y la Resolución 167/09 (Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la UNS).

El día 25 de abril se realiza el examen escrito, participando del mismo las siguientes postulantes: De la Calle, Sandra Elisabeth; Del Gobbo, María Cecilia; García Mercapidez, María Rosario y Macchia, Isabel Celia.

Posteriormente, tal como se prevé en el Art. 20° del Reglamento de Concursos, se procede a analizar las pruebas rendidas y a evaluar los antecedentes.

Con fecha 30 de abril se realizan las entrevistas personales a los postulantes quienes aprobaron el cincuenta (50) % o más de la instancia escrita, a saber: De la Calle, Sandra Elisabeth; Del Gobbo, María Cecilia; García Mercapidez, María Rosario y Macchia, Isabel Celia.

Este Jurado, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21° del ya mencionado reglamento, establece el siguiente orden de mérito:

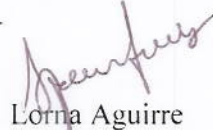
1. García Mercapidez, María Rosario
2. De la Calle, Sandra Elisabeth
3. Del Gobbo, María Cecilia
4. Macchia, Isabel Celia.

Se adjunta planilla de evaluación de concurso.

Se deja constancia que se hizo presente Laura Larrea como veedora gremial, participando del examen escrito y de las entrevistas realizadas.

Siendo las 14:00 hs., se da por finalizado el acto, firmando los integrantes del Jurado, de total conformidad con lo expresado en la presente acta.


Celina Gueguén


Lorna Aguirre


Lidia Manuela Galotto


Laura Larrea